ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes... 1.00 peso | Número del dia... 0.04 cts.
Por seis meses... 5.50 | Número atrasado... 0.10
Por un año... 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 3 de Junio de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,256

Almanaque

Hoy sábado 3—San Isaac, monge, y santa Clotilde reina.
Van 151 dias transcurridos, faltando 214 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 6 m. y se pone á las 4 h. y 51 m.
Cuarto menguante (4.º dia).

EL SIGLO

Presupuestos comparados

Acaba de presentar el gobierno del general Roca, al Congreso Argentino el proyecto de presupuesto para el año 1900.

Las cifras de conjunto, arrojan en el capítulo de los gastos noventa y cinco millones y medio de pesos papel y treinta y tres millones de pesos oro, y en el capítulo de los recursos sesenta y siete millones de pesos papel y cuarenta y seis millones de pesos oro. Calculado el metálico al tipo de 220 %, resultan en oro las siguientes cifras: gastos setenta y seis millones y medio; rentas para cubrirlos, setenta y seis millones y medio, tambien en números redondos, suministrados por una poblacion de cuatro millones de habitantes.

Nuestro presupuesto general de gastos, oscila alrededor de diez y seis millones de pesos oro para una poblacion de ochocientas cincuenta mil almas. La proporcion es casi la misma, como se vé, desde que en la república Argentina así el número de habitantes, como el monto de los ingresos y egresos, es cuatro veces y media mayor que entre nosotros. El presupuesto de aquí es enorme, pero el de allá ha crecido al mismo tiempo que la poblacion.

En el capítulo de los gastos del presupuesto, sobresale la Deuda Pública, cuyo servicio importará en el nuevo año algo mas de veintiocho millones oro y doce millones papel. Hecha la reduccion del papel, resulta un servicio total a oro de treinta y tres millones y medio. Nuestro presupuesto de gastos establece para servicio de la Deuda Pública, cinco millones seiscientos mil pesos, á cuya cifra debe agregarse para el próximo ejercicio los desembolsos que imponen la Deuda por Certificados de Tesorería y las series 2.ª y 3.ª del Empréstito Extraordinario, calculadas en setecientos mil pesos, subiendo entonces el servicio efectivo á seis millones trescientos mil pesos en números redondos. Comparados estos guarismos con los de la poblacion, resulta que estamos un poquito mas aliviados que nuestros hermanos de la otra banda. Pero á despecho del pequeño alivio, la gangrena está igualmente extendida y los factores del derroche han actuado tan enérgicamente que el rubro del servicio de las Deudas es el mas abrumador de los dos presupuestos.

Donde los argentinos nos dan cola y luz, es en las erogaciones de guerra y marina. El presupuesto de guerra es de diez y seis millones papel y el de marina de doce millones papel y diez millones oro. En conjunto, veintidos millones setecientos mil pesos oro, contra dos millones escasos que arroja el presupuesto de nuestro ministerio de guerra y marina sancionado por el Consejo de Estado, que ahora tiene que reducirse por las economías que ha hecho el gobierno. Indicaremos de paso que el ejército nacional de la república argentina constará segun el presupuesto de que nos ocupamos, de doce batallones de infantería de 320 plazas, once regimientos de caballería de 270 plazas, cuatro regimientos de artillería de campaña y dos de montaña, de 300 plazas, un regimiento de ingenieros de 533 plazas, una escuela de 400 plazas y una escolta de 100 plazas. En todo 9.613 plazas.

Las pensiones y jubilaciones, aparecen en el presupuesto argentino con $ 5:100 000. El mismo capítulo de nuestro presupuesto, deducidos los descuentos vigentes de 19 y de 10 o/o, figura con 1:400.000, cuyo guarismo es algo más alto que el que arroja, proporcionalmente á la poblacion, el presupuesto argentino. Diremos con todo, que mientras de este lado del Plata las pensiones y jubilaciones están como empantanadas, gracias al plan de economías que se han impuesto el Gobierno y la excelente Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes, el proyecto argentino señala con relacion á la ley vigente un aumento anual de más de 200.000 $ papel.

En el capítulo de las rentas, sobresalen los derechos de importacion con treinta y siete millones y medio de pesos oro, los derechos de exportacion con dos millones y medio oro, el almacenaje y eslingaje con un millon y cuarto oro, el impuesto sobre la fabricacion de alcoholes, (á razon de un peso por litro) con diez y seis millones de pesos papel, el impuesto sobre los tabacos con nueve millones papel, los vinos naturales, los azúcares y la contribucion territorial con tres millones papel cada uno, las patentes con algo menos de dos millones y los sellos con siete y medio millones. En la cifra de los derechos de importacion, está comprendido el adicional de 10 o/o que se creó por un año con destino á movilizacion de la guardia nacional cuando parecia inminente la guerra con Chile.

Termina el mensaje, indicando la conveniencia de que despues de votado el presupuesto, el Congreso no autorice gastos sin crear al mismo tiempo rentas especiales para cubrirlos. Muchas veces hemos prestigiado esa idea, demostrando á nuestros parlamentos que es inútil sancionar presupuestos equilibrados, si al dia siguiente han de dictarse erogaciones con cargo á rentas generales, ni mas ni menos que si éstas fueran elásticas á voluntad del legislador. Habria conveniencia, por lo tanto, como medio de encarrilar la gestion financiera, que en nuestro proyecto de ley de presupuesto se incorporase bajo forma de precepto obligatorio la indicacion que hace en su mensaje el gobierno argentino.

NOTAS DE FENIX

Galantemente, y á solicitud de varios amigos, retiramos todo lo que habiamos pensado escribir para cederle la palabra á una respetable y erudita colaboradora que pincha y corta:

∴

De *El Diario* de Buenos Aires:

Es asunto decidido que el Poder Ejecutivo se dirijirá al Congreso sometiendo un proyecto de ley en que se fijará una sola festividad nacional anual, que será seguramente, el 25 de Mayo.

Al mismo tiempo, y por uno de los artículos del proyecto, declarará la necesidad de un himno de paz y de concordia que se cantará en la fiesta nacional, en las escuelas públicas y en los acontecimientos que sean fruto de la paz y del progreso, reservando el actual himno nacional como cancion guerrera para solemnidades que el gobierno determinará en el decreto reglamentario de la misma ley.

De esta manera se satisfacen los deseos de los que encuentran injustificado y excesivo, ofrecer la hospitalidad del pais, á individuos de naciones extranjeras para despues herir susceptibilidades de amor propio nacional, siempre respetables porque surgen del mas puro patriotismo.

En estas mismas opiniones coinciden todos los hombres del gobierno.

∴

Horroroso ataque á la memoria de Bécquer, efectuado en la villa de San Pedro del Durazno, en el escenario de *El Argos*:

ESAS NO VOLVERÁN

Dedicado á la mujer que amé amo y amaré hasta el dia en que se tronche el hilo de mi existencia.

Volverán en las noches de verano
los rayos de la luna á iluminar
Pero aquellas que pasamos contemplándonos.
«esas no volverán».

Volverán los nardos y jazmines
otra vez en mi pecho á marchitar
pero aquellos que me dabas con ternura
«esos no volverán».

Volverán los recuerdos del pasado
otra vez en mi á despertar
los del amor que falsamente me pintabas
«esos no volverán».

Volverán los latidos á mi pecho
por tí otra vez á palpitar
pero nuestros cambios de miradas
«esos no volverán».

B. Zito.

∴

De *El Tiempo* de Buenos Aires:

«*La Nacion* inserta hoy una estadística singular sobre el desarrollo de la fiebre amarilla desde que apareció en esta capital.

Juzgando con un criterio bastante raro, le parece que carece de gravedad la presencia de la peste, 1.º porque en 102 dias no ha habido sino 31 casos; 2.º porque en ese lapso de tiempo se han producido diariamente muchos mas casos de otras enfermedades!

Y de aquí concluye que *así nos las den todas!*

Es indudable que no se trata de un criterio científico aplicado á la cuestion, sino de una apreciacion de diletante mas ó menos despreocupado. Precisamente la gravedad del hecho está en que la fiebre no ha desaparecido en 102 dias, lo que revela ó un principio de aclimatacion ó una impotencia sanitaria lamentable y alarmante.

No hay que desesperar del desarrollo de la epidemia: el ya vendrá como sigan las cosas así, y el presidente del Departamento de Higiene continúe haciendo *esprit* en vez de hacer administracion sanitaria.

La observacion de los médicos y los practicantes que estudian los hechos, constata que la peste ha sido como un reguero de pólvora desde el foco de Belgrano hasta los conventillos del sur. ¿Qué ha hecho la sanidad pública?

Dejar que los gérmenes se esparzan para luego proceder inicuamente contra familias, casas de comercio, etc.

En este punto nada puede pedirse mas arbitrario y deficiente que la actuacion de las autoridades sanitarias y si el doctor Wilde comprendiese su deber moral, hace muchos dias que hubiese abandonado un puesto que está por encima de sus fuerzas.

No se hace sanidad pública con paradojas ni con frases espirituales. La ciencia de la profilaxia requiere estudios y no imaginacion festiva. El doctor Wilde debia volver á su casa ya que si tiene dedos para otras cosas, no los tiene para guitarrero.

La Nacion contribuye con sus afirmaciones de hoy á mantener la fábula del buen estado sanitario de Buenos Aires. Fábula de pura vanidad!

No hay un médico de conciencia que diga semejante cosa, frente á los pantanos del puerto, ó los focos de la Boca, en vista de barrios como los de Flores donde se carece hasta de agua, con el procedimiento actual de la quema de las basuras...

Los que viven en la calle Florida, y no se agitan sino en un pequeño radio del Norte donde hay riego, barrido, limpieza de todo género, juzgan de aquí que toda la ciudad goza de tales beneficios. Y éste es un error garrafal. Relativamente al aumento de la poblacion, los peligros son hoy tan grandes como eran el 71.

Si la epidemia no hace por ahora estragos, ya los hará fatalmente si se sigue creyendo que Buenos Aires es una patena.

Tanto material como moralmente, hay mucho podrido en Dinamarca.»

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

Orden reiterada

El presidente de la República ha reiterado ayer verbalmente la disposicion que habia dado para que la Tesorería no abone en lo sucesivo ninguna órden por servicios no autorizados.

El señor Cuestas se propone así continuar en el sistema de sujecion que permite presentar balances con cantidades insignificantes de gastos por eventuales.

La Aduana en Mayo

Todavia no se ha practicado la liquidacion del rendimiento de la Aduana por Mayo ppdo. Se está á la espera de los datos precisos de las receptorías para fijar la cifra total.

Calcúlase, sin embargo, que el producto de la Aduana en Mayo será superior á ochocientos mil pesos, cifra mas alta que la del mismo mes del año anterior.

El presupuesto

El ministro de Hacienda dió conocimiento en el acuerdo de Gobierno celebrado ayer, del trabajo practicado en las planillas de los presupuestos de Guerra y Gobierno, de conformidad á lo resuelto en el acuerdo del miércoles, indicando los departamentos en qué se suprimen las urbanas para que presten servicio de guardia de cárceles los piquetes de los cuerpos de caballería.

Explicó detalladamente las alteraciones efectuadas á favor del equilibrio entre los recursos y los gastos, anunciando que se continuaba el trabajo para poner en limpio las planillas alteradas, que hoy probablemente quedarán prontas.

Ayer mismo, despues del acuerdo, el doctor Campistegui estuvo trabajando en su despacho en la redaccion del mensaje con que se enviará al Cuerpo Legislativo el proyecto de Presupuesto General de Gastos.

Hoy ó el lunes leerá el borrador en acuerdo de gabinete, é inmediatamente se pasará el asunto á la Asamblea.

El doctor Palomeque y el proceso Butler

El doctor Palomeque vá á pasar una carta al señor Ruperto Butler ofreciéndose á representarlo, con el objeto de coadyuvar, con arreglo á la ley, á la accion fiscal.

Ha estudiado en gran parte el proceso, ha estudiado la defensa del doctor Figari y estima conveniente á los intereses de la justicia la actitud que vá á asumir y de la que no desea ningun provecho personal.

La intervencion del distinguido abogado y eximio orador vá á dar al proceso un nuevo interés, á punto seguramente de que vá á ser necesario otro local para que el público pueda concurrir á los grandes debates.

Si la familia Butler acepta el ofrecimiento generoso del doctor Palomeque, como no es dable dudar, se presentará al Superior Tribunal el escrito correspondiente á fin de que se tenga por parte en el juicio al distinguido abogado.

Una obra importante

Con motivo de la resolucion del Gobierno dejando sin efecto la licitacion para construir el cuartel de Artillería en el Parque Viejo, se anuncia que el arquitecto don José Claret vá á presentar al presidente de la República un proyecto suyo que hace tiempo se encontraba en el Departamento de Ingenieros.

Dicho proyecto fué ideado para la construccion de un gran cuartel para las tres armas, con una inmensa plaza de armas como para hacer evoluciones y ejercicios todo un ejército. Comprende el proyecto tambien, segun se nos dice, la construccion de una iglesia.

Todo ello se construiria en un gran terreno de los Pocitos que perteneció al doctor Melian Lafinur y que tiene una extension de 20 cuadras.

El costo de las obras está calculado en unos 96.000 pesos.

Jefaturas de San José y Flores

Hoy es esperado en esta capital el señor Héctor Bosch apreciable vecino, y hacendado del departamento de Flores, candidato á la jefatura del mismo.

El señor Bosch conferenciará con el ministro de Gobierno y despues de la conferencia responderá si acepta ó no la jefatura. El ministro doctor Camp está prevenido ya de la llegada del señor Bosch por telegrama de éste que recibió ayer.

La eleccion recaida en este ciudadano para llenar la vacante del señor Garat ha producido en el departamento de Flores la mas viva satisfaccion. El gobierno ha recibido telegramas de respetables ciudadanos de ese departamento en tal sentido.

Respecto á la jefatura de San José podemos asegurar que el señor Lauro V. Rodriguez sigue siendo el candidato seguro para ese departamento. El ministro de gobierno no ha tenido ningun motivo para variar de candidatura despues de la conferencia con el señor Rodriguez y el doctor Acevedo Diaz.

Es cierto que algunos amigos del señor Anibal Mendez se han preocupado de prestigiar la candidatura de este ciudadano, pero sus gestiones no han ido mas adelante.

Se espera que hoy aparecerá el decreto sobre provision de las dos jefaturas.

Las denuncias contra un jefe político

En los corrillos parlamentarios háblase de una próxima interpelacion al ministro de Gobierno respecto de los violentos cargos que contienen contra el jefe político de Rivera señor Abelardo Marquez las publicaciones que se han hecho con la firma del señor Caraciolo B. Pais.

Se atribuye al señor Abellá y Escobar diputado por Rivera, el propósito de presentar á la Cámara una mocion de interpelacion.

El procedimiento parlamentario se cree que dará lugar al gobierno para explicar lo que pueda haber de real en las acusaciones contra el jefe político de Rivera, pues no hace mucho se produjo una investigacion de carácter oficial.

En cuanto á la anunciada acusacion por parte del señor Marquez de las publicaciones firmadas por el señor Pais, ya no tendrá lugar. El defensor del jefe político de Rivera, doctor Palomeque en el juicio contra Seguí, se ha opuesto á esta nueva acusacion porque en el juicio pendiente la publicacion acusada no precisa cargos de ninguna especie y puede que en el juicio de prueba sean los cargos del denunciante precisamente los del nuevo acusador por la prensa, en cuyo caso el resultado del juicio haria inútil una nueva demanda.

Por otra parte, crée el doctor Palomeque que un funcionario público no puede estarse prodigando en acusaciones y juicios que le originan sendos gastos, desatencion de sus funciones é incomodidades, todo lo cual redunda en perjuicio de los intereses públicos que sirve. Le basta con acusar una sola vez y no tiene para qué pasarse la mitad del tiempo en debelar denuncias que pueden repetirse al infinito por comanditas organizadas con el objeto de hacerle imposible su consagracion á los deberes del cargo.

Bástale á un funcionario, segun el doctor Palomeque, con una sola satisfaccion á la vindicta pública y con la conformidad del Ejecutivo respecto de sus procederes.

Mis derrotas legislativas

El título de estas líneas será el de un libro que el doctor Palomeque está terminando y que se editará á fines del mes de Julio próximo.

El libro se divide en dos partes: la primera consagrada á hacer la historia de todo el proceso legislativo de las actuales Cámaras, en cuya relacion van intercaladas siluetas y juicios sobre los oradores, á medida que aparecen en escena. El libro terminará con la transcripcion de los principales discursos del fecundo y vigoroso orador nacionalista.

Importacion y exportacion de ganado en pié

Ayer fué pasado al Cuerpo Legislativo el Mensaje del Ejecutivo sometiéndole el reglamento formulado por la Rural sobre importacion y exportacion de ganado en pié que anunciamos hace cuatro dias.

Como dimos todos los detalles relativos á ese Mensaje con toda propiedad, excusamos su reproduccion.

Banquete á los señores Garat y Rodriguez

Hoy tendrá lugar en el salon principal del Club Nacional el banquete que los socios de ese centro político-social ofrecen á sus correligionarios los señores Juan S. Garat y Manuel D. Rodriguez ex-jefes políticos de Flores y San José.

El banquete dará comienzo á las 7 p. m. El salon de actos del Club estará adornado con banderas y trofeos rodeando los retratos de Lamas y Saravia.

Una orquesta amenizará el banquete.

Figuran entre los adherentes las siguientes personas:

Alfonso Lamas, José G. Requena y García, Antenor R. Pereira, Lauro V. Rodriguez, Justo P. Linares, Jorge Sienra, Francisco Haedo Suarez, Diego M. Martinez, Salvador Requena, Arturo Salom, Ambrosio Panario (hijo), César A. Dupont, Jorge Ponce de Leon, Alfredo Lerena, Luis Ponce de Leon, Francisco del Campo, Manuel Balparda, Tomás Rodriguez Butter, Ignacio Echagoyen, José J. Bastos, Adolfo Artagaveitia, Bernardo García, Julian Quintana, Teodoro M. Pereira, José Romeu, José Luis Baena, Fernando Parra, Manuel Quintela, Ramon Segade, Manuel Artagaveitia, Eduardo Acevedo Diaz, Luis Alberto de Herrera, Enrique Anaya, Aureliano R. Larreta, Eduardo Vargas, José R. Linares, Eduardo Monteverde, Arturo Cabal, Francisco Beramendi, José Zubillaga, Secundino Balparda, Pedro Casaravilla, Martin Bergallo, Antonio F. Braga, Julio Olivera Calamet, Joaquin Requena y Brun, Antonio F. Martorell, hijo, Pedro Requena Bermudez, Guillermo García, Ambrosio Panario, Enrique Albanell, Dalmiro Delgado, Alfredo I. Sóñora, Angel J. Moratorio, Martin Berinduague, Martin Berinduague, hijo, Guillermo E. Hill, Doroteo García Lagos, Salvador J. García, José M. Silva y Antuña, Pantaleon Perez Gorgoroso, Julio Pereira y otros, hasta el número de cien.

El registro de inscripciones para el banquete queda abierto hasta las 12 m. del dia de hoy, antes de cuya hora deberán pasar á recoger sus tarjetas los señores inscriptos.

—La Comision Directiva del Club Nacional, que tomó á su cargo la organizacion del banquete con que serán hoy obsequiados los ex-jefes políticos de Flores y San José señores Juan S. Garat y Manuel Rodriguez respectivamente, comisionó á los señores Francisco Haedo Suarez y José G. Requena para que se dirigiesen telegráficamente á los obsequiados invitándoles al acto. Así lo hicieron, recibiendo por respuesta á la invitacion los siguientes despachos:

San José, Junio 1.º—A José G. Requena.—Montevideo.—Acepto y agradezco profundamente el honor inmerecido que se me hace y tendré el placer de encontrarme allí el dia señalado.—Lo saluda atentamente.—*Manuel D Rodriguez.*

Porongos, Junio 1.º—A Francisco Haedo Suarez—Montevideo. Apesar de las grandes crecientes prometo concurrir el dia señalado al acto á que se me invita, agradeciendo tan honrosa distincion.—Lo saluda.—*Juan S. Garat.*

—La confitería del Jockey Club servirá el banquete.

—Ha sido designado para ofrecer la fiesta á los obsequiados el doctor Diego Martinez quien ha aceptado el cometido.

CAUSA BUTLER

LA AUDIENCIA DE AYER

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno comenzó á verse ayer en tercera instancia la causa seguida al alférez Enrique Almeida y á Joaquin Fernandez Fisterra, por imputacion de asesinato en la persona del jóven Butler.

La mesa constituyóse con los señores camaristas doctores Salvañah y Vazquez, con el conjuez doctor Martin Aguirre, en reemplazo del camarista doctor Fein que habia entendido en este asunto en el juicio de segunda instancia, y con los jurados Chapores, Cendoya, doctor Ponce de Leon, Cárlos Alvariza, Lauz, Francisco Lanza, doctor Cremonesi y doctor Solari.

A la 1 1/2 p. m., con asistencia del Fiscal del Crimen doctor Victoriano M. Martinez y de los defensores doctores Figari y Perez Gorgoroso, el doctor Salvañah, que presidia la mesa, declaró abierta la audiencia ordenando al secretario señor Castro que diera comienzo á la lectura del voluminoso sumario.

La noticia de la vista de este proceso, que, sin duda, es uno de los más interesantes de cuantos se han debatido ante nuestros tribunales durante los últimos diez años, habia traido un público extraordinario que, á más de llenar la barra, ocupaba el corredor contiguo.

Como era natural, todas las miradas convergian sobre los dos prevenidos que, custodiados por dos soldados del 4.º de Cazadores, habian tomado asiento en el banquillo de los encausados desde momentos antes que se abriera la audiencia.

Almeida vestia un traje oscuro, de saco, todavia nuevecito y no exento de cierta elegancia. Tenia el pelo recientemente cortado, los bigotes cuidadosamente rizados y la expresion enérgica que le hemos observado durante los juicios anteriores. La cárcel no ha impreso ninguna huella en sus facciones juveniles, ni su cara acusa la menor preocupacion. Solo sorprendimos, en algunos pasajes de la lectura del sumario, un pequeño y rápido fruncimiento de cejas.

Fernandez Fisterra vestia de negro con un acicalamiento que denotaba una verdadera preparacion para concurrir á la audiencia en forma muy correcta y casi *hig-life*. De temperamento mucho más nervioso que su compañero, recorria con la mirada las caras de los miembros del tribunal, se retorcia el bigote y de vez en cuando los músculos de su garganta se ostiraban y se contraian con ese movimiento característico que suele revelar una intensa preocupacion interior.

En una mesita colocada en el centro del hemiciclo del tribunal se veian el pesado revolver que fué encontrado junto al cadáver del pobre Butler y el sombrero agujereado en la cinta.

La lectura del sumario se deslizó monotonamente hasta las 3 1/2, interrumpida solo una vez por el doctor Figari cuando el señor Castro, en la declaracion del cabo de guardia relativamente al uniforme que llevaba Almeida al salir del cuartel la noche del crimen, por un *lapsus linguae*, leyó *galera* en lugar de *guerrera*, por cuya razon el defensor solicitó que el señor secretario repitiera ese documento.

A las 3 1/2 el doctor Salvañah suspendió la audiencia por media hora á fin de suministrar unos momentos de descanso así al señor Castro como á los miembros del jurado.

—

Al salir al corredor, tuvimos la inesperada oportunidad de conversar con un amigo íntimo de Almeida y de su familia. Fuimos presentados á él por el doctor Figari, y en seguida la persona á que aludimos nos dijo llamarse Fernando Silva y Antuña, y tener noticias interesantísimas acerca del prevenido.

Ante nuestra invitacion para que hablara, nos hizo el siguiente relato:

«Yo conozco á Enrique Almeida y á su familia desde hace varios años. Su padre era mayordomo de los establecimientos de don David Fernandez Soto y estaba radicado en el Ceibal, localidad del departamento de Minas situada á unas tres leguas de Nico Perez, doce del Sarandí del Yí y veinticinco de la ciudad de Minas. Su madre es persona instruida, de la antigua familia de Barrera.

«En el año 90 yo recorria ese departamento en el desempeño de mi profesion de Escribano y elegí la casa de la familia Almeida como punto de descanso durante aquellas correrías. Allá pasé todo el mes de Setiembre de dicho año.

«Entonces Enrique manifestaba vehemente deseo por trasladarse á la capital; decia que la vida del campo no podia satisfacer su temperamento y que sus aspiraciones estaban colocadas mucho mas arriba.

«Su vocacion lo arrastraba irresistiblemente hácia la carrera militar, y para él no habia puesto mas envidiable que el de un jefe de cuerpo, á quien conceptuaba todopoderoso y deslumbrador al frente de su batallon.

«Desde aquellos dias Enrique demostraba mucha entereza y resolucion. Era excelente ginete. Recuerdo además que una vez fuimos á Barriga Negra, marchando de noche y él nos sirvió de baqueano. Muy conocedor de aquellas sierras, se deslizaba como un zorro, guiándonos muy sereno por parajes que nos ponian el pelo de punta.

«Yo regresé á Montevideo en Octubre de ese mismo año y Enrique se vino enseguida, presentándose en el acto en mi quinta de Bella Vista, calle Maturana núm. 7. Le di una carta de presentacion para mi hermano don Francisco Silva y Antuña, oficial 1.º del ministerio de Hacienda, quien, á su vez, lo recomendó al coronel Benavente, jefe entonces de la Artillería de Plaza, en la que Enrique ingresó en carácter de cadete.

«Volvió á presentarse en mi quinta con el traje militar y no cabia de gozo porque así empezaba á ver realizado su sueño.

«Desde entonces siguió visitándome, ora en la misma quinta y ora en mi Escribanía, situada en aquel tiempo en la calle Cerrito núm. 104, y el dia que fué ascendido á alférez parecia loco de contento.

«Todo esto, que en mi concepto—concluyó el señor Silva y Antuña—demuestra á las claras que Enrique Almeida no puede ser el asesino de Butler, porque un jóven que tiene tan abierta vocacion por la carrera militar y que procede de tan buena familia no se mancha con un crimen de esta naturaleza, yo me habia propuesto comunicarlo por carta al doctor Figari para los fines de la defensa. No realicé mi pensamiento solo por carencia de tiempo.

«Usted, pues, tiene mi autorizacion para darlo á la publicidad, agregando tambien que si yo no visité á Almeida durante su prision fué porque me encontraba enfermo de neorastenia.»

Agradecimos al señor Silva y Antuña sus informes prometiendo publicarlos.

—

A las 4 se reanudó el acto, continuando la lectura del sumario sin la menor novedad hasta las 6 1/4, en cuya hora el doctor Salvañack anunció que se celebrarian audiencias diarias de 1 de la tarde á 6 1/2 de la noche.

Se calcula que la vista de esta causa se llevará cuando menos una docena de dias.

La lectura del sumario llegó ayer hasta fojas 209.

HOMENAJE A CASTELAR

MANIFIESTO Y CONVOCATORIAS

Promete ser magnífico el homenaje que vá á rendirse en Montevideo al gran español cuya pérdida lamentan con España todos los pueblos de origen latino y estos paises que se enorgullecen de su orígen hispano.

Anoche celebró sesion la Comision organizadora en el Club Español, bajo la presidencia del señor Ayala.

Se dispuso que el funeral se celebrase en la Metropolitana el lúnes 12 del corriente, á las 10 a. m.

Se cantará la misa de Slava á gran orquesta y órgano, contándose desde ya con el concurso del maestro Perez Badia director de la orquesta de la Beethoven y el del maestro Calvo, distinguido organista.

—Se dirigieron notas á los directorios de los partidos políticos invitándoles para la manifestacion.

Esta noche á las 8 y 1/2 vuelve á reunirse el Comité para tratar de la velada que ha de ser notable si se tiene en cuenta los preparativos que se hacen y los elementos ofrecidos.

No se ha determinado el dia en que tendrá lugar.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO ESPAÑOL

He aquí el telegrama recibido por el presidente del Club Español, en respuesta al que publicamos oportunamente:

Madrid, 1.º de Junio de 1899—Presidente Congreso á Presidentes Sociedades Españolas.—Montevideo—Gracias á los compatriotas residentes en el Uruguay en nombre de España entera cuyos sentimientos creo interpretar fielmente por la parte que toman en el duelo nacional con motivo de la pérdida del insigne Castelar.

—

Montevideo, 1.º de 1899.—Señor director de El Siglo:—La Comision de Honras á Castelar tiene el honor de invitar á usted y á todo el personal de las oficinas de su acreditado diario, para tomar parte en la manifestacion pública de duelo, que se ordenará el domingo próximo á las dos de la tarde en la Plaza Independencia.

Esperando la oportunidad de satisfacer de una vez las deudas de gratitud contraidas por esta comision con el órgano de la opinion pública que usted con tanta discrecion y brillantez dirige, se complace en ofrecerle testimonio de la mas distinguida consideracion y alto aprecio.—*Bernardino Ayala*, presidente.—*Antonio Aguayo*, secretario.

A LOS HABITANTES DE MONTEVIDEO

La muerte de Castelar no es tan solo una desgracia para España. Su pérdida, la extincion de aquella portentosa inteligencia que estuvo siempre al servicio de todas las nobles causas y de todos los grandes ideales de la humanidad, es motivo de duelo universal.

Si honrar su memoria es un deber para todos los españoles, lo es indudablemente tambien para todos los hombres amantes de la libertad, de la civilizacion y del progreso, que defendió constantemente con su palabra de fuego el gran tribuno.

Por esto la comision que suscribe no se dirige unicamente á sus connacionales, sino tambien á los habitantes todos de Montevideo, para que la acompañen en la solemne manifestacion pública de duelo que en honor del insigne repúblico, tendrá lugar el domingo 4 del corriente á las 2 de la tarde. En ella debe quedar atestiguada, ante el mundo y para la posteridad, la unanimidad de nobles sentimientos y de generosas aspiraciones de esta culta ciudad. Cumplamos todos con este deber, que es un deber universal humano concurriendo á formalizar este acto de vida, dedicado á la memoria del gran muerto, y que deberá quedar consignado con letras de oro en el libro inmortal de la historia.—Montevideo 1.º de Junio de 1899.—José de la Rica y Calvo, presidente honorario; Bernardino Ayala, presidente; Antonio Serratosa, vice-presidente; Domingo Martí y Torres, tesorero; vocales: Francisco Suñer y Capdevil, Blas Alvarez, Eugenio Gainza, José Castro Perez, Sebastian Noguera, José María Calvo, Baldomero Cuenca, Tomas Salgado, Antonio Gil Gomez, José Ferreria, Antonio Aguayo, secretario.

—

La manifestacion se organizará por órden de llegada de las corporaciones, á las 2 de la tarde, en la Plaza Independencia, marchando luego por la calle 18 de Julio, Plaza Libertad, Avenida general Rondeau, calles Uruguay y Florida, disolviéndose en el punto de partida.

El uso de banderas y estandartes en señal de luto será permitido, no solo en la procesion cívica, sino tambien en los edificios de sociedades y de particulares.

CLUB ESPAÑOL—CONVOCATORIA

La Junta Directiva invita á todos los señores socios á concurrir al Club el domingo 4 de Junio algunos minutos antes de las dos de la tarde, á fin de asistir en corporacion á la manifestacion pública de duelo por la pérdida del eminente orador, publicista y repúblico don Emilio Castelar.—Montevideo, 1.º de Junio de 1899.—*El Secretario.*

CERCLE FRANÇAIS

La Commission du Cercle Français, prie les membres du Cercle et tous les français qui sympathisent avec l'idée de la manifestation projetée en l'hommage de l'éminent homme d'Etat espagnol qui vient de disparaître de bien vouloir se rendre place «Independencia» le dimanche 4 courant à 2 h. de l'après-midi.

LA PATRIE—SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

Messieurs les sociétaires sont invités à la procession civique qui aura lieu dimanche 4 Juin, dans le but de rendre des honneurs posthumes à l'insigne républicain et orateur Emile Castelar. La manifestation partira de la place Indépendance à 2 heures de l'après-midi. Sont également invités tous les membres de la colonie ainsi que toutes les personnes qui voudront bien s'adhérer à cette manifestation.—*Le Secrétaire.*

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

Habiendo sido invitados por la comision delegada de las sociedades españolas, para concurrir á la manifestacion que se efectuará el domingo 4 del corriente con el objeto de rendir honores póstumos al ilustre repúblico y orador don Emilio Castelar, se convoca á los señores consocios que deseen asistir á esa manifestacion á fin de que se sirvan concurrir al local de este Centro, calle Cerrito núm. 159 el citado dia 4 á la 1 de la tarde, á fin de partir en corporacion al sitio designado.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—*La Comision Directiva.*

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS «UNION ESPAÑOLA»

Se invita á los señores socios de esta sociedad para asistir á la procesion cívica, que tendrá lugar el 4 del corriente, organizada con el objeto de rendir honores póstumos al insigne orador don Emilio Castelar. Punto de reunion: plazoleta del teatro Solis, á la 1 y 3/4 p. m.—*El Secretario.*

—

Varios ciudadanos que se reunieron ayer en la redaccion de El Siglo se preocuparon de llevar á la práctica la idea de recoger firmas para invitar á la poblacion nacional á tomar participacion activa en la procesion cívica que ha de celebrarse el próximo domingo en esta capital, en honor del primer tribuno de nuestros tiempos.

Se pusieron inmediatamente á la obra y en breve plazo obtuvieron las firmas que van al pie de la siguiente invitacion:

A LA POBLACION NACIONAL

Como homenaje á la memoria de Emilio Castelar los ciudadanos que suscriben invitan á sus compatriotas para adherirse á la iniciativa que han tomado las sociedades españolas de esta capital, formando parte de la procesion cívica que se verificará el próximo domingo.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—José Pedro Ramirez, Juan Cárlos Blanco, Pablo De María, Aureliano Rodriguez Larreta, Eduardo Acevedo, José Sienra Carranza, Domingo Aramburú, José Saavedra, Dermidio De María, José G. del Busto, Joaquin de Salterain, Federico Escalada, Antonio M. Rodriguez, Enrique Azarola, Eladio A. Velazco, Alejo Arocena, Gregorio L. Rodriguez, Luis Cincinato Bollo, Ruperto Perez Martinez.

—

Hoy se recogerán algunas otras firmas que no fué posible obtener anoche por falta de tiempo y se llevará la invitacion á la Universidad para que sea suscrita por los señores estudiantes.

HOSPITAL-ASILO ESPAÑOL

La Junta Directiva de esta institucion invita á los señores socios de la misma, á concurrir el domingo 4 del corriente mes á la 1 1/2 p. m. al local social calle Andes núm. 351 para incorporarse á la solemne manifestacion que á las 2 p. m. del mismo dia se celebrará en homenaje á la memoria del ilustre tribuno y eminente compatriota, gloria de España y admiracion del mundo Emilio Castelar.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—*La Junta Directiva.*

ASOCIACION DE LOS ESTUDIANTES

Se cita á los estudiantes de todas las facultades para asistir en corporacion á la procesion cívica que tendrá lugar el domingo 4 del corriente con el objeto de honrar la memoria del eminente tribuno y propagandista Emilio Castelar.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—*Algel C. Maggiolo*, vice-presidente—*José Salgado*, secretario.

Punto de reunion: Asociacion de los Estudiantes á la 1 p. m.

SOCIEDAD DE MEDICINA

En el local del Ateneo se reunió anoche la Sociedad de Medicina, resolviéndose pasar la siguiente nota:

Montevideo, Junio 2 de 1899.—La Sociedad que tengo el honor de presidir tomando en cuenta la atenta nota que con fecha 31 de mayo ppdo ha tenido usted la amabilidad de dirigirle, ha decidido en su sesion del 2 de Junio aceptar la invitacion que encierra dicha nota, adhiriéndose á la manifestacion póstuma dedicado á Emilio Castelar, en su carácter de hombre de ciencia con exclusion de su figuracion política y nombra para representarla en esa ceremonia ante el comité de honras fúnebres al doctor don Joaquin de Salterain.

Ofrece á Vd. sus protestas de consideracion mas distinguida.—*Alfredo Navarro*—*Augusto Turenne.*

JUICIO MARQUEZ - SEGUÍ

Por 5.ª vez ha tenido que suspenderse el juicio de calificacion en la causa Marquez-Seguí, por inasistencia de dos jurados.

El jurado señor Labandera se encontraba enfermo en cama y el señor Manuel Larravide pasó una carta al juez adjuntándole certificado médico por el cual se establecia imposibilidad para asistir al acto.

A las 2 1/4 se dió por suspendida la audiencia, á la cual habian concurrido 5 de los 7 jurados, el defensor del señor Marquez doctor Palomeque, don Luis Seguí y unas 40 personas que esperaban entrar á la barra.

Se hizo la indicacion de presentar escrito las partes para insaculacion de suplentes, sin que se avinieran á esto. El doctor Palomeque opinaba que esto podia y debia determinarlo el juez, luego de levantar un acta expresando las dificultades tocadas.

El juez no fué de la misma opinion.

Parece que se determinará más bien la insaculacion de nuevos jurados titulares pues se teme que los que han concurrido cinco veces ya, se resistan á hacerlo en adelante.

ECOS SOCIALES

∴ Efectuóse anoche en la regia morada del Excmo. señor ministro de Chile la anunciada fiesta en honor de un grupo de señoras de nuestra mejor sociedad que se han casado durante el año recien concluido.

La mesa estaba preparada con gusto sobriamente aristocrático, toda de blanco y con mucha profusion de flores, siendo servida por la Confitería del Telégrafo que sobrepasó en esta ocasion la buena fama de que goza.

Al rededor de la sala los adornos estaban entonados con la misma sobriedad señorial, predominando los tules, los helechos, los culantrillos, los crisantemas y los mantones de Manila.

A la comida asistieron las señoras Isabel Castro de Caravia que la presidia, Rosina Arocena de García Acevedo, Elena Calamet de Pareja, María Elena Perez Butler de Castillo, Josefina Perey de Serrato y Blanca Perey de Storace.

El baile que siguió al banquete estuvo animadísimo: vimos en los elegantes salones á las señoras Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Isabel Alvarez de Calamet, Josefina Alvarez de Perey, Isabel Castro de Lacueva, Amelia Rodriguez Marcenal de Rodriguez, Sabina W. de Meillet, Francisca Belgrano de Baeza.

Señoritas: Enriqueta de Castro, Julia Calamet, Rosina Perez Butler, Sara García Rodriguez, Teresa García Rodriguez, Matilde Rodriguez Arocena, María Elena Rodriguez Arocena, Sofía Rodriguez Marcenal, Carmen Perey, Flora María Shaw, Faustina García Lagos, señorita del Castillo, María Josefa Artagaveytia, Elisa Artagaveytia, Matilde Biraben, Sara Biraben, Marta Perez Butler.

A la hora avanzada en que entregamos estos apuntes á las cajas, el baile se halla en todo su espiendor y todos convienen en que la fiesta es una de las mas hermosas ofrecidas por la inagotable galantería del digno representante de Chile á nuestra sociedad.

∴ El señor Eduardo Recayte, en momentos que buscaba en la oficina de Impuestos Directos un expediente colocado encima de una biblioteca, sufrió un rudo golpe que le ocasionó la fractura de la pierna derecha á la altura del muslo. Varios amigos lo condujeron al Hospital de Caridad, siendo allí atendido por los doctores Cebrian y Puppo.

∴ Nuestro compatriota el doctor Victoriano E. Montes, que acaba de llegar á la capital del Paraguay, ha sido objeto de especiales manifestaciones de aprecio y simpatía por parte de la prensa, con motivo de que entre las bellísimas poesías de que es autor hay una referente á aquel pais y denominada «La tejedora de ñandutí».

∴ Una de nuestras mas inteligentes y asiduas colaboradoras nos favorece desde Paris con las siguientes noticias, que sin duda alguna han de tener aplicacion en nuestro mundo elegante:

Por lo que sé del clima de Montevideo creo que los inviernos ahí deben ser mucho menos frios que los nuestros. Sin embargo, de todos modos, usarán ustedes mucho las pieles, tanto más cuanto están ahora de moda más que nunca.

La piel ha sido este invierno entre nosotros y será el año próximo y por mucho tiempo la reina del dia; se usa en todo; adorna los trajes de calle y de noche, sirve de forro á las pellizas y hasta se lleva de falda entera; más para aliviar el peso, se ha ideado poner terciopelo en la parte superior. Forma de este modo un conjunto gracioso y que sienta bien.

Las pieles que pueden servir para este uso son bastante limitadas; no hay mas que la nútria ó el Breinwantz, especie de astrakan flexible de pelo corto y con reflejos, cuyo nombre no todos lo escriben lo mismo.

La prenda que se lleva más es siempre la chaqueta; su forma es de mediana longitud y algo ajustada, con los botones cruzados por delante. Seria una locura mandar hacer una chaqueta de nútria ó astrakan, que siempre es de un precio muy subido, á la última moda; es decir, de un género de fantasía con las faldetas redondeadas, las mangas ajustadas, etc. Una señora razonable y que no puede permitirse cada año una prenda costosa como ésta, hará bien en escoger una forma clásica, ni demasiado larga ni demasiado corta, con las mangas bastante anchas, porque la moda cambia con tanta frecuencia que no conviene seguirla al pié de la letra.

El bolero se llevará tambien mucho, con cuello y solapas de piel diferente de la del cuerpo de la prenda: La zibelina y la chinchilla sobre todo estarán más en boga. La chinchilla, que habia sido abandonada durante mucho tiempo, es muy solicitada en este momento y cuesta precios locos. Se hacen con ella deliciosas esclavinas guarnecidas de terciopelo y de encajes antiguos amarillentos.

He visto una muy linda cuyo *empiecement* y el cuello Médicis era todo de terciopelo color malva enjaretado. Un hermoso lazo con tiras de aplicacion antigua guarnecia la parte delantera. Estas esclavinas son abrigadas y ligeras y muy elegantes para salir del teatro y hacer visitas. En este último caso se lleva el manguito de color semejante al de la esclavina, guarnecido de terciopelo y encaje.

Los manguitos se hacen muy grandes y muy adornados. Ya no se vé el sencillo manguito de piel. Se le dá una forma de mochila ó alforja, se adornan con terciopelo, encajes, cintas y flores. Los que son menos de vestir tienen como guarnicion la cabeza del animal colocada en el centro mismo del manguito.

Se hacen muy bellos; todos de encaje y de volantes plegados de muselina de seda blanca ó negra orlados con una tirita de piel. Es ligero y encantador.

La zibelina se lleva siempre en esclavinas redondeadas, rodeadas de las colas de los animales, ó bien, y esto es mas nuevo, de una tira de piel puesta de través y ligeramente arqueada.

Se forran de raso crema, y para hacerlas mas elegantes, se pone bajo el volante de piel un encaje amarillo que sobresale un poco alrededor y viene á formar lazo y chorrera por delante.

Se forra el cuello que se lleva siempre muy alto, con pequeños enjaretados de muselina de seda apretados unos contra otros.

Ya ven ustedes que el reinado de la muselina continúa floreciente.

Las boas de piel han sufrido una ligera transformacion. Las zibelinas, que forman guarniciones seductoras, se ven algo postergadas por los zorros. Se echa sobre los hombros un zorro sencillamente al natural, es decir, en toda su longitud con cola, patas y cabeza. Para tener mas calor se ajusta alrededor del cuello con la ayuda de un elástico cosido sobre la cola y en el cual se coloca la cabeza del animal. Los mas solicitados y costosos son los zorros plateados, que alcanza generalmente al precio de 900 á 1000 francos; despues siguen los zorros negros y blancos que pueden conseguirse por 200 ó 300 francos. El zorro blanco es muy hermoso y tambien se lleva mucho; por 100 francos se encuentran bastante aceptables.

Estas boas se usan con todo y á cualquier hora, porque parece que aun en este verano se verán muchas en las playas para preservarse de la brisa noturna.

Son de última moda los sombreros todos de piel: de zibelina y sobre todo de chinchilla. Los primeros se guarnecen de plumas negras ó rosas encarnadas. He visto algunos muy bonitos que no tenian otra guarnicion que un ramo de camelias matizadas rojas y blancas. En cuanto á la chinchilla, se guarnece casi exclusivamente de flores y terciopelo blanco.

∴ Nos comunican de Mercedes:

Se trata de realizar un gran festival en beneficio del Hospital de Caridad de Mercedes.

Además de la parte musical, que piensa organizarse principalmente con los elementos artísticos de la localidad, constituirá la gran atraccion de esa fiesta un asalto de armas contándose para ello, desde ahora, con el señor Caraciolo y casi con seguridad con el profesor De Marinis.

—Se encuentra enfermo de algun cuidado e jóven Maximiliano Caresani.

—El viernes se ausenta para la capital el doctor Rodriguez Gallego.

Motiva su viaje el estado de salud de una señorita hermana.

—En Junio próximo efectuaráse el enlace de la señorita María I. Oleaga con el hacendado de San Salvador don Manuel Ayarvide.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora Juana O. de Mendía.

∴ Ecos de Florida:

En breve llegará á la capital el conocido jóven Agustin Ligüeri acompañado de su familia. Viene con el propósito de realizar sus ensueños dorados con la atractiva señorita Domitila Diaz.

—Se anuncia en nuestros círculos sociales el próximo enlace de la señorita Eugenia Cortés con el jóven David Buchelli.

∴ Noticias de Buenos Aires:

Ha sufrido una reagravacion en la grave enfermedad que la aqueja, la señora Isabel Armstrong de Elortondo.

—La señorita María van Praet continúa muy aliviada.

Ayer le arreglaron los médicos el fémur fracturado, con toda felicidad.

Su estado es satisfactorio.

—Las sesiones de patinaje que comenzarán en el Pabellon Argentino, darán lugar á reuniones muy animadas, ya que ese agradable ejercicio se ha generalizado grandemente en esta ciudad.

Si los patines parecian pasados de moda, no es mas que por la falta de un buen salon donde ejercitarse y de un empresario decidido.

Esos requisitos se han llenado con el anuncio que hizo la empresa Juan M. Ducuing Hno y C. de inaugurar el sábado una temporada de patinaje en el Pabellon.

—A bordo del María Cristina parte mañana para Europa, la señora Agustina Luro de Sansinena en compañía de su familia.

La señora y señoritas de Sansinena pasarán dos años en el viejo mundo, cuyas principales capitales se proponen visitar.

∴ Quilmes está á la órden del dia en materia de casamientos. Entre éstos se hallan, el del señor Hooper con la señorita Woodley el 8 del corriente. Vienen despues el del señor Crawford con la señorita Poty y el del señor Ritchie con la señorita Maws. El señor David se casará con la señorita Lagos, y en este mes celebrarán tambien sus bodas el señor Pritchard y la señorita Cobby. El señor Roberto Clarke contraerá matrimonio con la señorita Torre y el señor Cobby con la señorita Clarke.

Todavia se dice que hay en Quilmes otros casamientos para Junio y Julio.

En honor de la colonia inglesa de Buenos Aires, hay que decir que es la mas casamentera y la que mejor cumple el precepto bíblico.

∴ Los fieles de Alfredo Mussel fueron, segun costumbre, el 2 del corriente al Père Lachaise á depositar flores sobre la tumba del poeta, en conmemoracion del aniversario de su muerte.

Desde hace cuarenta años encamínanse piadosamente los peregrinos hácia dicha tumba en los primeros dias de Mayo. Llegan de todas partes del mundo á llevar su homenaje al que tan bien cantó el amor, las mujeres y las flores, y es de uno de nuestros poetas que recibió Musset el sauce de leve sombra que pedia á sus amigos.

«Aquel sauce, contó Adèle Colin á un redactor del *Figaro*, del cual tomamos estos detalles, fué traido hace mucho tiempo de orillas del Paraná, apartado rincon de América, por Hilario Ascasubi, y nada hay mas conmovedor que el acto sencillo de aquel poeta llegado de tan lejos para satisfacer piadosamente el supremo capricho de un poeta.»

∴ Se cuida el presidente de la república Argentina, á juzgar por la siguiente noticia de *El Tiempo* de Buenos Aires:

«Ayer se desinfectó la casa del general Roca, á causa de haber estado uno de los sirvientes en un sitio de la ciudad donde se han producido casos de fiebre amarilla.»

∴ El señor Alejandro Martinez Bresque y su esposa, han hecho circular entre sus relaciones una tarjeta ofreciendo su domicilio en la estancia Santa Magdalena en la Colonia.

∴ Un grupo de amigos ofrecieron anoche una comida en la Rotisserie Severi al señor Andrés Egurrola, empleado de la casa Furest Bulow y Ca., con motivo de embarcarse para Europa el domingo en el vapor Reina María Cristina.

∴ Ayer se embarcó en el Orcana con destino á Europa el doctor José Pugnalini.

∴ Encuéntrase enferma una niña del doctor Pedro Figari.

∴ Han llegado de su estancia en Nueva Palmira el jóven Alberto Ayala y su esposa la señora Ana Herrera.

Hemos recibido las siguientes tarjetas:

«Gerónimo Vaccaro y familia agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia de que han sido objeto con motivo de su reciente duelo».

—Federico Canfield y familia. Agradecidos.

∴ El doctor Alfredo Navarro celebrará el 16 del corriente el cumple-años de su esposa la señora María Elena Nery, con una fiesta.

∴ El lúnes se ausentará para Buenos Aires el señor García de la Huerta quien vá á ocupar su puesto de secretario de la Legacion de Chile en aquel pais.

∴ Se encuentra enfermo el ingeniero señor Enrique Delucchi.

∴ Es muy satisfactorio el estado de salud del niño Alfredo Sardá.

Lo asiste el doctor Soca.

∴ Se ausentará para el Rosario de Santa Fé en la corriente semana, el doctor Abel J. Perez.

∴ Esta noche tiene lugar en Solis el debut de la compañía Della Guardia con la obra de Bracco «Tragedie D'Animo».

La funcion promete estar muy concurrida, pues es grande el deseo de oir á la notable artista, de la cual la prensa argentina ha hecho grandes elogios.

∴ Tuvimos ocasion de visitar anoche la sala de esgrima del «Círculo de Armas» de reciente fundacion.

Reinaba gran animacion en el Círculo, pues nuestros mejores aficionados se están preparando para la gran académia que tendrá lugar próximamente en Solis con el concurso de De Marinis y varios otros distinguidos profesores de la capital vecina.

Presenciamos varios interesantes asaltos, por los cuales nos hemos podido dar cuenta del progreso y entusiasmo que se está desarrollando entre nosotros por la esgrima.

∴ «Los sobrinos del capitan Grant» es la obra que representarán esta noche los pequeños artistas de la compañía Infantil que actúan en Cibils.

∴ Animado estuvo el recibo que anteanoche se verificó en el conservatorio de música, denominado Instituto Verdi.

Empezó la audicion musical, ejecutando en el piano un wals-capricho de Chopin el profesor don Hermenegildo Saques; las señoritas Adela Oxilia y Maruja Gonzalez cantaron luego con voz dulcísima dos bellas romanzas.

Siguió la interesante audicion, ejecutando con la flauta un concierto de Wagner el jóven Enrique Oddera; despues la señora María V. de Sambucetti interpretó en el piano un estudio de concierto por Godard y un capricho español.

Finalmente el apreciable profesor Luis Sambucetti hízose oir ejecutando en el violin varios aires criollos, algunas romanzas de Lange y el «Carnaval de Venecia». Octuvo los honores del bis.

El señor Sambucetti obsequió á la concurrencia con una taza de té y una copa de oporto.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio para reclamar el tomo 1 de la interesante novela «Fromont y Risler», por A. Daudet, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Abril de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Junio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente de la República y los ministros concurrieron ayer á sus despachos, á las horas de costumbre, reuniéndose mas tarde en acuerdo general, que no se prolongó por mucho tiempo.

El Presidente se retiró poco antes de las 5 de la tarde.

Visitas—En la presidencia estuvieron el general Fortunato Flores, comandante Gonzalez 2.º jefe del 3.º de caballería, Cárlos Balestrino oficial 1.º de la jefatura de Rio Negro y el coronel Pollo jefe del 4.º de cazadores.

Estuvieron con el ministro de Gobierno el ministro de Hacienda, senador Echegaray, diputado Milans Zabaleta y el jefe político de la capital; con el ministro de Hacienda los senadores Mendilaharsu, Rodriguez (A. M.), y Echegaray, diputados Pons y Mora Magariños, general Meliton Muñoz, J. Viana, capitan Labiano, Cárlos Muñoz, Laureano B. Brito, mayor Morera, Federico Donnelly, Gumersindo Collazo, coronel F. L. Rodriguez, Pedro Carve, Arturo Sierra, Cesar Diaz, Mario Perez; y en Relaciones el coronel Visillac, Alvariza, ingeniero Serrato y doctor Ciganda.

Toma de posesion—Hoy á las 3 1/2 prestará juramento y tomará posesion del cargo de ministro de Guerra el general Pedro Callorda, con el ceremonial de práctica, á cuyo efecto concurrirán de etiqueta los ministros de Estado, habiéndose pasado aviso á los presidentes de ambas Cámaras, al del Tribunal de Justicia, Tribunales Militares, etc. Por el E. M. se previene del acto á los jefes y oficiales francos de la guarnicion para que concurran vestidos de gala.

Regreso de una inspeccion—Ayer, despues de varios dias de ausencia empleados en la inspeccion del cuartel General Lavalleja del Durazno, regresó el ingeniero militar capitan Lagarmilla perteneciente á la seccion técnica del ministerio de Guerra. Presentó el informe correspondiente.

Propuesta aceptada—Ha sido aceptada la propuesta que presentó Luis Vanerio para la construccion de una cocina para oficiales y tropa en el cuartel del 4.º de cazadores.

Cobre viejo—El ministerio de Gobierno ha pasado al de Hacienda una nota de la Junta E. Administrativa de la capital pidiendo que se disponga lo que debe hacerse con una cantidad de cobre viejo que existe en la tesorería de la reparticion y que no tiene circulacion comercial.

Varias—El inspector de policías de Paysandú comandante Severo Lopez regresa mañana á ese departamento.

—Se ha concedido 15 dias de licencia al mayor Alejandro Lopez ayudante de la Presidencia para que pueda trasladarse á Tres Arboles.

—Reanudó ayer sus tareas, suspendidas por indisposicion el coronel Bardas edecan de la presidencia.

—Se ha dispuesto que el oficial de secretaría del Consejo de Higiene don Daniel García pase á desempeñar el puesto de oficial de estadística de esa oficina que desempeña don José Nattino, pasando éste al puesto de aquel.

Prision de un criminal en Rocha—Rocha, Mayo 30 de 1899.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—En San Luis, 3.ª seccion del departamento, se presentó al inspector de policías y se encuentra en la Cárcel Central para ser remitido inmediatamente á disposicion del Juzgado del Crímen de segundo turno, al que ya se dió aviso, el criminal Joanicó Vergara que en el año 1895 dió muerte á Liborio Horta.

Saludo á V. E. respectuosamente.—*Jefe político.*

Del Consejo Federal Suizo al señor Cuestas—El Consejo Federal Suizo á S. E. el señor Juan L. Cuestas, Presidente de la República Oriental del Uruguay.—Montevideo: Señor Presidente: Hemos recibido las cartas presidenciales escritas en Montevideo el 8 de Marzo ppdo. por las cuales V. E. nos ha hecho el honor de informarnos de su nombramiento para el elevado cargo de Presidente de la República del Uruguay.

Al presentar á V. E. nuestras sinceras felicitaciones por esta señalada prueba de confianza de sus conciudadanos que lo han llevado á la más alta magistratura del Estado, podemos asegurarle que seguiremos haciendo todos nuestros esfuerzos para mantener y estrechar aún más los lazos de amistad que con tanta felicidad existen entre nuestros dos paises.

Expresamos toda nuestra gratitud por sus sentimientos de benevolencia manifestados hacia la confederacion Suiza, y haciendo votos por la felicidad personal de V. E. y por el bienestar del pueblo del Uruguay lo recomendamos con nosotros á la proteccion divina.

Berna, Mayo 2 de 1899.—En nombre del Consejo Federal Suizo. El Presidente de la confederacion.—MULLER.—El canciller de la Confederacion.—*Ringier.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

España

APERTURA DE LAS SESIONES LEGISLATIVAS

LA NOTA SALIENTE

CESION DE LAS CAROLINAS Y OTRAS ISLAS

Madrid, 2—Con gran pompa verificóse hoy la apertura de las sesiones de las nuevas cortes, asistiendo al palacio legislativo toda la familia real.

Su magestad Alfonso XIII iba uniformado de cadete de infantería.

La reina regente hizo conocer el mensaje de la corona, en el que aparecen detalladas las muchas reformas que se propone realizar el gobierno presidido por el señor Francisco Silvela.

La nota saliente del discurso de la corona fué la declaracion de haberse firmado un convenio con el emperador Guillermo II cediendo al imperio de Alemania las islas Carolinas, Palaos y Marianas, situadas en el Grande Océano Pacífico, cerca de las Filipinas.

Anunció la reina á los diputados y senadores que inmediatamente se les presentará el proyecto de ley que autorice tal cesion, explicando el discurso de la corona que no conviene á España conservar tan exiguos restos de su poderio colonial en la Oceania.

Pasando á explicar las reformas proyectadas, declaró la reina que era urgente reorganizar la hacienda pública, imponiéndose á todas nuevos sacrificios que serán repartidos equitativamente.

Dijo tambien que pasadas las imperiosas vacaciones parlamentarias del próximo verano, abordaránse los proyectos que consistirán en la reorganizacion del ejército y en las reformas en la administracion, así como las ideadas por el ministerio de justicia para el procesamiento por jurados y para los códigos penal y de comercio.

El discurso real terminó pidiendo á Dios que nos proteja.

Sagasta aceptando el programa de Castelar

Madrid, 2—El ex-presidente del consejo de ministros señor Sagasta presidió hoy una reunion de diputados y senadores liberales, en la que propusiéronse acuerdos para combatir los proyectos reaccionarios del gobierno.

El señor Sagasta declaróles que acepta el programa de concentracion democrática para defender las libertades conquistadas, disponiéndose á realizarlo el ex-jefe del gobierno respetando las instituciones monárquicas.

Italia

ELECCION DE TURATTI Y DE ANDREIS ANULADA

RECUERDO DE GARIBALDI

Roma, 2—No alcanzaron á trescientos los diputados que asistieron hoy á la Cámara.

Abierta la sesion por el honorable Luigi Chinaglia, dijo que iba á discutirse si se aceptaba el nombramiento de diputado de los socialistas Filippo Turati y Luigi De Andreis, cuya reeleccion acordaron los distritos de Milan para el primero y de Ravenna para el segundo.

La comision de poderes aconsejaba que se rechazasen los que estaban á la disposicion de la Cámara, por ser incompatibles los señores De Andreis y Turati sufriendo la prision á que los condenaron el año pasado los tribunales militares.

Propuso el señor Gino Vendemini que se suspendiese por un mes la consideracion del asunto, pero fué rechazada esta mocion por 194 votos contra 52.

Despues 230 diputados votaron por la anulacion del nombramiento de Turati y 35 declaráronse en favor de la validez de la eleccion.

Los poderes de De Andreis tambien fueron rechazados por 211 votos contra 28.

Quedan, por tanto, otra vez sin representacion en la cámara el primer colegio electoral de Ravenna y el quinto de Milan.

Concluida esta cuestion pidió la palabra el diputado republicano profesor Giovanni Bovio, y pronunció un discurso conmemorando el XVII aniversario de la muerte del general Giuseppe Garibaldi.

Proyectos del ministro de marina

Roma, 2—Entre los proyectos del contralmirante Giovanni Bettolo, ministro de marina, figura la construccion de 6 buques de guerra para la marina italiana semejantes al crucero argentino Garibaldi.

Presidente del congreso de telegrafistas

Roma, 2—En el congreso internacional de telegrafistas que efectúase actualmente en Como eligióse un comité cuyo presidente será el delegado señor Olmi.

Las leyes restrictivas

Roma, 2—Tiene la intencion el gobierno de decretar pronto las leyes que restringen el derecho de reunion y la libertad de imprenta, pues la votacion de ayer en la Cámara dió á entender que el general Pelloux consiguirá sus deseos de que los proyectos no serán rechazados.

Juicio por maltrato á los emigrantes

Roma, 2—En el proceso seguido en Génova por malos tratamientos á algunos emigrantes, se condenó á los encausados en esta forma:

Cromomini á tres meses de prision, Checchi á un año y Mortella á seis meses.

Racio fué absuelto y Gavotti queda obligado á resarcir á los emigrantes por los perjuicios que se les ocasionaron.

Peregrinacion á Caprera

Roma, 2—Verificóse hoy la peregrinacion que todos los años hacen los garibaldinos y las sociedades patrióticas á la isla de Caprera, depositando coronas ante la tumba del héroe.

En muchas ciudades del reino conmemoróse el aniversario de la muerte de Garibaldi con conferencias y otros actos adecuados.

Epidemia desconocida

Roma, 2—Avisan de Novara que en Gargallo y Soriso, municipios pertenecientes á aquella provincia, desarrollase una epidemia que todavía no pudo clasificarse.

En pocos dias ya murieron allí treinta personas á consecuencia de la enfermedad desconocida.

Norte-América

REORGANIZACION DEL EJÉRCITO EN FILIPINAS

No se precisan mas voluntarios

DECLARACIONES DE UN GENERAL

Washington, 2—Los despachos recibidos hoy en el departamento de guerra procedentes de Manila informan que el general Otis procedió á la reorganizacion del ejército norteamericano en la isla de Luzon.

Al general Lawton dióle el mando de las fuerzas situadas al sur de Manila y al general Mac-Arthur encargóle de la direccion de las tropas que operan en las provincias del norte, que es donde se encuentra Aguinaldo con la mayoría de los insurrectos.

Por su parte el caudillo filipino vuelve á organizar sus huestes, reocupando los tagalos posiciones alrededor de San Fernando.

El capitan norteamericano Wrean aprovechando el odio que se tienen unos indígenas á otros, forma un regimiento de macabebes, que son enemigos de los tagalos, los que forman excelentes auxiliares de las tropas de los Estados Unidos.

Washington, 2—Reunióse hoy el presidente Mackinley á sus secretarios de Estado para discutir la situacion de las Filipinas con arreglo á los telegramas que remitió el general Otis detallando la cantidad de soldados con que contará despues de la repatriacion de los voluntarios que terminaron su contrata.

Despues del acuerdo de gabinete supose que los ministros declararon que por ahora no se precisa el llamamiento de nuevos voluntarios para enviarlos á las Filipinas.

Nueva York, 2—Comunican de San Francisco de California que llegó hoy á aquel puerto el vapor en que viene el general norteamericano King procedente de Manila.

Al ser entrevistado por los reporters, explicó el general King que no será fácil á los Estados Unidos dominar á los tagalos con las tropas de que hasta ahora disponen en Filipinas, pues que pasaban de veinticuatro mil hombres antes de la repatriacion de los voluntarios.

Para razonar así fúndase el general King en que los insurrectos usan la guerra de recursos, y que apenas abandonan las fuerzas norteamericanas un pueblo ó una poblacion, vuelven á presentarse allí los rebeldes.

En tales condiciones, terminó diciendo el general, [illegible] en las Filipinas, creyendo que [illegible] el general Otis [illegible].

Lento desarme de los cubanos

Nueva York, 2—Los diarios neoyorkinos publican telegramas de la Habana en los que se indica que el general Brooke sigue pensando á los revolucionarios que se presentan al llamado de desarme.

Se hace notar todavía muy lentamente, pues la propaganda de algunos jefes continúa activa para que los militares cubanos entreguen sus armas.

Extranjeros maltratados en Nicaragua

Washington, 2—El secretario de estado Mr John Hay telegrafió á Mr. Donaldson, consul de los Estados Unidos en Managua, para que informe oficialmente á cerca de una denuncia contra las autoridades de Nicaragua.

Dícese que en el territorio de Mosquitos, perteneciente á aquella república centroamericana, se arrestó á muchos agricultores extranjeros, entre los que hay muchos norteamericanos.

Estos arrestados recibieron castigos de los soldados que los condujeron á la prision y acusaseles de haber ayudado á los enemigos del gobierno del general Santos I. Zelaya, por lo que se les someterá á los tribunales militares.

Las noticias particulares venidas de Bluefields aseguran que algunos cónsules ya presentaron sus reclamaciones por los atropellos con los residentes extranjeros denunciados.

Desechamiento de reclamaciones

Washington, 2—Fueron desechadas en su mayoria las reclamaciones por daños y perjuicios en Cuba que recibió la comision investigadora nombrada por el general Alger.

Solo se admitieron como legales hasta ahora los pedidos de indemnizacion por valor de ocho mil quinientos pesos, cuando el total de todo lo reclamado por los propietarios perjudicados en Cuba alcanza á cerca de medio millon de pesos.

Inglaterra

CONFERENCIA DE MILNER Y KRUGER

LO QUE DESEA INGLATERRA

DEFENSA DE LOS PROCESADOS DEL TRANSVAAL

Lóndres, 2—Cablegramas venidos de Sud Africa dan cuenta de la conferencia habida en la capital de la república de Orange entre sir Alfred Milner y el doctor Kruger.

El primero expuso con firmeza que Inglaterra no desea atacar la independencia del Transvaal.

Sin embargo, arguyó Milner que es preciso se mejore la situacion política de los uitlanders en el Transvaal.

El presidente Kruger contestará mañana á la exposicion del comisionado del gobierno británico.

Lóndres, 2—Informan desde Pretoria que los letrados de la agencia británica recibieron órden de encargarse de la defensa de los extranjeros arrestados en Johannesburgo, por la acusacion de preparar otra invasion de uitlanders á la república del Transvaal.

El objeto de este nombramiento de defensores británicos es demostrar que las autoridades inglesas no tienen relacion de especie alguna con los complots que se atribuyen á los procesados.

Fallecimiento de un poeta aleman

Lóndres, 2—Los diarios de aquí publican crónicas lamentando el fallecimiento del poeta aleman Klaus Groth ocurrido hoy en Kiel, donde era muy querido.

Títulos argentinos

Lóndres, 2—Vendiéronse hoy en el Stock Exchange los títulos argentinos á estos precios:

Funding Loan 94 1/4, Empréstito Morgan 95 y Obras de Salubridad 79 3/4 por ciento.

Empréstito japonés

Lóndres, 2—En los círculos de la City circula el prospecto con las condiciones del empréstito solicitado por el gobierno del Japon.

Se pretende colocar á la par, descontándose el uno por ciento.

Descenso en los negocios en cobre

Lóndres, 2—Sufrieron descenso en sus precios las acciones de las minas de cobre.

Créese ha terminado el auge con que eran favorecidas las negociaciones en dicho metal.

Proceso Dreyfus

LAS PRISIONES DE PICQUART Y PATY DE CLAM

EN FAVOR DE DREYFUS

MANIFESTACION JURADA DE ESTERHAZY

Paris, 2—El periódico «Le Petit Republique» al manifestar los detalles del arresto de Paty de Clam, uno de los mayores enemigos de Dreyfus, dice que dicho teniente coronel intentó suicidarse en su prision de Cherche Midi.

Lóndres, 2—Esta tarde «Pall Mall Gazette» publica la noticia de que en Paris fué condenado á un año de prision, ignorando todavía el público los motivos que tuvieron los jueces al fallar contra el militar defensor del capitan judío desterrado.

Lóndres, 2—«The Times» contiene hoy en sus columnas un documento firmado por el ex-comandante francés Walsin Esterhazy.

En él se contiene la declaracion jurada de Esterhazy, diciendo que él mismo, obedeciendo á instigaciones del coronel Sandhers, fraguó el mentado *bordereau* que en 1894 presentóse como la prueba mas concluyente contra el capitan Dreyfus.

Lóndres, 3—Los diarios londinenses de esta mañana aparecen en su seccion telegráfica declarando que los magistrados de la Corte de Casacion de Francia declárase favorables á Dreyfus.

Fúndanse estos juicios en que el relator Ballot Beaupré ha probado en su informe que no es aplicado al condenado el documento que principia con la frase «Cet canaille de D...» y que fuera remitido por un agente extranjero á un empleado de embajada.

Brasil

LA RECEPCION DEL GENERAL ROCA

CRÉDITO DE UNA MUNICIPALIDAD

Rio de Janeiro, 2—Las autoridades no descuidan los preparativos para las fiestas que se organizarán con el fin de que el presidente de la República Argentina encuentre especial recepcion al venir á esta capital.

En algunas sociedades particulares discútese la conveniencia de cooperar á las corporaciones oficiales en los festejos que se hagan con tal motivo.

Desde Florianópolis, capital del estado de Santa Catherina, participan que la municipalidad aprobó una proposicion que concede un crédito para los gastos que ocasione la recepcion del general Julio A. Roca y su comitiva al pasar por allí en su viaje proyectado.

El Etruria en Bahia

Rio de Janeiro, 2—Telegrafían desde Bahia que llegó á aquel puerto el crucero italiano Etruria.

De la Argentina

POCAS NOVEDADES SANITARIAS

APOLOGIA DEL GENERAL GARIBALDI

DESANIMACION EN LA BOLSA

LA REFORMA DEL HIMNO NACIONAL

PROTESTA DE ESTUDIANTES

Buenos Aires, 2—Pasó hoy el dia sin mayor novedad en el estado sanitario del municipio.

Los dos enfermos del vapor Chili, siguen mejorando.

Abordo de éste reina buena salud.

—En el puerto de La Plata, lo mismo sucede.

—El enfermo que se trajo de la estacion Victoria anteayer, no falleció, como por error se dijo aquí anoche.

Sigue sí, bastante grave.

Este individuo, llegó del Brasil el 16 de Abril próximo pasado y poco dias despues de llegar se fué á trabajar á aquella estacion.

—Hoy fué cremado el cadáver de Antonio Diana, que se enfermó hace dos en Belgrano trasladándolo á la casa de aislamiento, donde fué comprobada de fiebre amarilla su enfermedad.

—Parte de los cuarentenarios que se hallan en Martin García, serán puestos en la semana próxima en franquicia trayéndolos para aquí.

—El número total de cuarentenarios es de 228.

—Hubo una conferencia esta noche en la Sociedad Operai Italiani por los profesores Capella y Mercante, conmemorando el aniversario de la muerte de Garibaldi, cuya apologia hicieron ambos.

Concurrieron en corporacion 12 sociedades italianas.

En el templo masónico italiano habrá el domingo otro acto conmemorativo disertando los doctores Piccione y Boraschi.

—En la huelga de cocheros continúa produciéndose uno que otro incidente sin mayores consecuencias.

Los carreros se han adherido parcialmente.

La Intendencia Municipal procede activa y enérgicamente para neutralizar los efectos de la huelga que se cree no podrá prolongarse.

—Los estudiantes del Colegio Nacional organizaron esta tarde despues de la clase una manifestacion de protesta contra la supresion de estrofas al himno nacional.

La actitud en extremo enérgica de la policía en este caso, motivó algunos incidentes desagradables.

Vuelta del presidente Roca

LAS INUNDACIONES EN EL NEUQUEN

Buenos Aires, 2—Acompañado de un corto número de personas llegó aquí esta noche á las 10 y 40 el general Roca de su malograda excursion al Sur.

Los trenes que conducian á los excursionistas alcanzaron solo hasta la estacion Chimpay, en la línea del ferro carril al Neuquen y desde ahí hubo de verificarse el regreso.

En el Fortin 1 dióse un banquete inaugural del ferro-carril abundando los brindis y discursos.

Desde Chimpay para adelante la inundacion era considerable, siendo imposible avanzar.

Pasarán muchos dias antes de que la línea pueda quedar expedita.

Los demas acompañantes del presidente que son mas de 200 entre diputados, senadores, etc, etc, quedaron en Bahia Blanca ocupándose hoy en visitar el puerto militar.

Mañana de noche estarán aquí de regreso.

Chile

PRESIDENTE Y VICES DE LA CÁMARA

Triunfo de la alianza liberal

UNA EXPOSICION FLOTANTE

CONSIDERABLES DESTROZOS DE LOS TEMPORALES

Santiago, 2—La cámara de diputados eligió hoy presidente al señor Ismael Tocornal liberal errazurista, vice 1.° al señor Francisco Herboso liberal democrático, y vice segundo al señor Luis Jordan.

Esta eleccion representa un triunfo para la alianza liberal, quedando de hecho excluída del gobierno la coalicion liberal conservadora.

Los comités de los partidos liberales reúnense esta noche para cambiar ideas respecto á la formacion del nuevo gabinete.

Hasta este momento hay poca seguridad sobre los candidatos.

—El señor Carlos Walker Martinez será banqueteado por los miembros de los partidos conservadores y liberal coalicionista.

—Asegúrase que la exposicion flotante de productos chilenos, será instalada en el transporte Angamos ó en la corbeta Abtao, saliendo á recorrer los puertos del Pacífico á fines de Octubre.

El viaje lo costearán los expositores.

—Fué presentado hoy al congreso un proyecto sobre servicio militar obligatorio y permanente.

—El temporal en el Sur ha arreciado, inundándose los campos.

El rio Bio Bio amenaza desbordarse sobre la ciudad de Concepcion.

Los destrozos causados por el temporal en las líneas férreas son considerables.

—El oro vendióse hoy á 26 por ciento.

De los departamentos

PAYSANDU

...años, habiendo recibido la prima de 20 $, los soldados Rosauro Lacuesta, Pedro Santos, Gregorio Bustamante, Isabelino Montero, Silverio Hernandez, Pedro Palacios, Manuel Zabala, Vicente La Luz y Eustaquio Gutierrez.

En el batallon 4.° de cazadores: Narciso Montiel, Antonio Melo y Narciso Zanes.

En el 1.° de cazadores: Teófilo Simoine.

En el 3.° de Cazadores: Ramon Gonzalez, Jesús Somoza, Deolindo Piñeyro, Luis Cárlos Seviglia.

En la fortaleza General Artigas: Carmelo Sequeira, Héctor Mac-Coll y Eulogio Rodriguez.

—Fueron dados de baja en el regimiento 3.° de Caballería los soldados Juan A. Latorre y Sinforiano Cardozo, por haber consumado la desercion, y en el batallon 2.° de Cazadores los soldados Nicomedes Rasquin, Federico Fernandez, José Gonzalez, Fermin Segundo, Justino Antunez, Luis Brunel, Zoilo Platero y Esteban Guerrero, por haber cumplido sus respectivas contratas.

Ascensos—El Estado Mayor ha aprobado los siguientes ascensos en el rejimiento 3.o de Caballería.

Para sargentos 2.os los cabos 1.os Lorenzo Machin y Armando Barros.

En el batallon 2.o de Cazadores, para sargentos 1.os á los 2.os Juan Barnils y Domingo Fressia; para sargentos 2.os á los cabos 1.os Evaristo Pereyra y Enrique Colman.

Nuevas declaraciones—En el juzgado militar de instruccion de 2.o turno se tomaron ayer nuevas declaraciones en el sumario que se instruye con motivo del suicidio del soldado del ex-batallon Urbano Juan M. Loriente.

El general Simon Martinez—Se encuentra enfermo el general de division don Simon Martinez, miembro del Tribunal Militar de Apelaciones. Por este motivo no ha podido ser citado dicho tribunal para resolver los asuntos que se encuentran al despacho.

Juicio público—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida al teniente 1.° Antonio Turenne por abuso de autoridad.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Por premio de constancia—Soldado Ramon Quevedo, á informe del jefe del batallon 3.o de Cazadores.

—Ex-soldado Hilario Migues, á informe del jefe de la 2.ª seccion.

Por abono de haberes—Coronel graduado Rafael L. Formosa, al ministerio.

—Teniente coronel Rodolfo Péndola, al ministerio.

—Felicinda Castro, viuda de teniente 2.o, á la interesada.

—Teniente 2.o Raymundo de los Santos, á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Teniente 2.o Luis Vissó, á informe de la 1.ª seccion.

—Sargento 2.o Isaac Lopez, á informe del habilitado.

—Capitan Amaro Abalos, á informe del habilitado.

—Alferez Marcos Caballero, al ministerio.

Capitan César A. Velazco, á informe del Detall.

—Subteniente Miguel Costa, á informe del habilitado.

—Maria Martinez, menor de sargento mayor, al ministerio.

—Capitan Valeriano Rodriguez, alférez Pedro Falero, teniente 1.° Pedro María, capitan...

[illegible]

Crónica policial

Un desaparecido—El mártes último entre 7 y 8 de la noche salió de el almacen de Juan Pedochi, calle Aurora núm. 20, Pantanoso, un lotero italiano, de 50 años de edad llamado Antonio Gallo.

Se dirigia á su casa, calle Fraternidad 190. Gallo iba ébrio.

Desde esa noche hasta la mañana de ayer su esposa, Teresa Carrana, estuvo esperando su regreso. No se inquietó mucho en un principio debido á que Gallo acostumbraba á salir á campaña á vender números y supuso que así lo habría hecho.

En la mañana de ayer avisó á la comisaria 19.ª La policía, sabiendo que Gallo había salido ébrio del almacen y que en el trayecto hasta su casa había una cantera con agua, supuso que pudiera haber caido allí. Con un gancho amarrado á un largo palo se empezó á las 9 de la mañana á rastrear la laguna y á las 2 y 30 de la tarde los guardias civiles pescaron el cadaver de Gallo.

El doctor Mendoza Durand, juez de instruccion, que concurrió enseguida al sitio del suceso, tomó declaraciones y el doctor Sebastian Rodriguez extendió el certificado correspondiente, siendo entregado el cadáver á la familia.

En los bolsillos de la ropa de Gallo fueron encontrados $ 7.92, 6|5 de la lotería de la Caridad jugada el 31 del pasado, 30|5 de la de San Luis jugada el 7 de Mayo, 2 sobres cerrados dirigidos uno á Juan Rossi, Concordia, y el otro á Nicolás Gallo, Buenos Aires.

El cadáver no presenta señales de violencia, ni lesion alguna, lo que aleja la idea de un crímen,—y tiene en cambio todo el cuadro completo de datos que demuestra claramente que la muerte se produjo por asfixia por sumersion.

Se cree que la muerte se haya producido 50 ó 60 horas antes del momento en que el cuerpo fué encontrado.

Notas—La comisaria de la seccion 3.ª remitió á la Jefatura al menor Pedro Muniz, de 13 años de edad, que en la tarde de ayer se encontraba en la esquina de Rio Negro y Cerro Largo entretenido en tirar piedras y decir obscenidades á las personas que pasaban. El guardia civil Anselmo Acosta le amonestó y entonces el menor le insultó; y acercándosele le arrancó varios botones de la casaquilla. Los transeuntes fueron haciendo círculo al guardia civil y al muchacho y por último fué necesario el auxilio de otros vigilantes para conducirlo á la comisaria al pequeño barullento.

—La 3.ª remitió á José M. Viera y Andrés Bordigone por pelea á puñetazos de la que resultó con varias contusiones en la cara el primero. El hecho ocurrió en la esquina de Cerro-Largo y Florida.

—Ayer se presentó á la comisaria del Pantanoso don Enrique Combi establecido con zapa...

[illegible]

Arroyo Negro	—
Fray-Bentos	116000
Mercedes	24000
	382400

REPUBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Bahia Blanca	—
Tuyú	9900
Magdalena (B. Rocca y Ca.)	—
Magdalena (J. B. Repetto é hijo)	15000
Magdalena (Rocca, Terrarosa y Ca)	40000
Ensenada	—
Dolores	—
Zárate	—
Lanús	—
Lujan	—
Chascomús	—
La Plata (Daneri)	9500
La Plata (Girotti y Ca.)	11000
	85400

SALADEROS DE LOS RIOS

Mocoretá	—
Concordia (Soulez)	27500
Concordia (Freitas)	17000
Colon	17000
Concepcion	—
Gualeguaychú (Garbino)	5800
Gualeguaychú (Spangenberg)	—
Gualeguay (E. R. Extract Co).	—
Gualeguay (Berisso)	15000
Santa Elena	57400
Puerto Marquez	—
San Javier	28700
	168100

Sebo vacuno—No se realizó ayer ningun negocio en este fruto de saladero.

Los precios sin embargo se mantuvieron bastante firmes, llegando á ofrecer á última hora los exportadores hasta $ 10.55 por los 100 kilos á bordo.

Trigo y maiz—Los precios del trigo por los lotes de grano bueno á superior, regularon de $ 2.20 á 2.25 los 100 kilos sin bolsa.

Para consumo de plaza se colocaron pequeños lotes y para exportacion no se operó.

En maiz, se hizo algo para consumo de $ 1.10 á 1.15, los 100 kilos con bolsa, y para destilería á 1, sin bolsa.

El grano viejo bueno se cotiza de $ 1.40 á 1.45, con bolsa.

Metálico amonedado—El vapor nacional Labrador, trajo ayer del Salto, $ 600, consignados á P. de Salterain, de Concepcion del Uruguay, $ 690 á E. Legrand, y de Mercedes $ 350 á Passano hnos. Total $ 1649 oro sellado.

[illegible]



[illegible]

JUSTINO GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Junio de 1899

Eduardo (ausente), Elvira, Felipe, Rodolfo, Adolfo (ausente), Eduardina y Emilia G. de Leon, hijos, Amalia E. de Gonzalez y Jacinto de Leon, hijos políticos; Andrés y Gabriel Gonzalez, hermanos; Adolfo B. Perez, Rosa A. de Gonzalez y Ramona C. de Gonzalez, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy sábado 3 del corriente á las 1 y 1|2 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Medanos 222.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.)

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

9.000 $ nominales á 65.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 65.40, para fin de mes.

Entrada y venta de ganado

Dia 2

De Soriano: 67 novillos, 54 vacas, remitidas por E. Curupí y vendidos por J. Bentancor á $ 25 novillo, 17 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 118 novillos, remitidos por Cárlos Reyes y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 20 1|2 y 22, carne gorda, criolla, para saladero.

De Florida: 76 novillos, remitidos por E. Escalada y vendidos por Silveyra y Haro á $ 21, carne gorda, criolla, para saladero.

De Minas: 38 novillos, 24 vacas, remitidas por E. Martinez y vendidos por A. Apesteguy á $ 16 1|2 y 18 1|2 novillo, 12 1|2 y 17 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 21 vacas, remitidas por M. Molina y vendidas por A. Apesteguy á $ 10 1|2 y 13, carne buena, criolla, para abasto.

[illegible]

Juan Font 2 cjs efectos de barro, 1 id id de laton, 1 id id de madera, 1 id id de cuero.

A. Quartino hnos. 10 fardos sacos.

Esteban A. Razetti 3 cjs piezas de máquinas, 4 id vidrio.

A la órden 1 cjs efectos de lino.

Juan M. Mailhos 3 cjs efectos de metal.

B. Caviglia hnos., 5 cjs muebles de madera, 1 id ferretería.

Marexiano hnos., 3 huacales máquinas para calzado, 1 cj alambre de hierro, 2 barriles betun, 1 cj piezas de máquinas.

Rein y Ca., 2 cjs conserva, 2 id muestras.

Sievers y Ca., 6 cjs calzones, 2 id tejidos de lana.

T. Lamp, 5 huacales efectos de vidrio.

Albanell y Ca., 2 fdos alfombras.

Juan Massons, 2 cjs arts de acero.

Justo A. Iglesias, 7 cjs ferretería.

R. Alonso, 4 cjs efectos de laton.

Piria y Denis, 3 cjs jabon y perfumerías.

E. Dellazoppa, 1 cj juguetes.

A la órden, 25 bultos papel para empaquetar.

Agencia del Lloyd Brasileiro, 2 bultos loza, 1 cj brochas.

Justo A. Iglesias, 11 cjs ferretería, 3 fardos...

[illegible]

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, sin recargo alguno de precio **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un expléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la Avenida de Lezica sobre el arroyo que la cruza, á unos cien metros al Este del Pantanoso. [illegible]

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados [illegible]

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

REMATE ALMONEDA

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo L. Gordon para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1115-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Chabband, para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1116-jn.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Castellanos, para que dentro del término de treinta dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Angel Hernando, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1059-jn.16

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.11

Juzgado L. Departamental
DE RIO NEGRO
RECTIFICACION DE PARTIDAS Y ACTAS DE ESTADO CIVIL

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Justo Reyes se hace saber al público la siguiente resolucion: «Independencia, «Abril 25 de 1899.—Vistos: este juicio seguido «por don Juan Bautista Garbarino sobre recti«ficacion de partidas parroquiales y actas del «Estado Civil. Resultando: que el peticionario «se presentó á f. 12 solicitando que en las parti«das y actas corrientes de f. 1 á f. 11 excepcion «hecha de la de f. 2 se sustituyera el apellido «Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Gar«varin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, Galva«rin y Galvarino por el de Garbarino; se agre«gara á todas ellas menos á la de matrimonio «y Barrios por el de Enriqueta Barros que son «sus verdaderos nombres y apellidos. Resultan«do: que con el objeto de acreditar el peticiona«rio los extremos alegados, á falta de su partida «de nacimiento y de la de su esposa ofreció in«formacion de testigos. Resultando: que hecha «la publicacion de los edictos llamando á los que «tuvieren interés en impugnar las rectificacio«nes solicitadas, no se ha deducido oposicion «alguna. Considerando: que el Ministerio Pú«blico, en su precedente vista, no hace objecion «á lo obrado y aconseja se ordenen las rectifica«ciones de su referencia. Considerando: que la «informacion producida y corriente de f. 18 á «f. 20, por estar contestes en sus declaraciones «los testigos que han depuesto comprueba ple«namente los hechos expresados en el escrito «inicial del presente juicio, en virtud de lo pre«ceptuado por los artículos 328 y 403 del Código «de P. Civil. Considerando: lo dispuesto por los «artículos 73, núm. 2.º y 78 de la Ley de Regis«tro del Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y «lo estatuido en el art. 77 de la ley citada y en el «1.º de la de 9 de Julio de 1888. Por estos funda«mentos y consideraciones, se resuelve: susti«túyanse en las partidas parroquiales y actas «corrientes de f. 1 á f. 11 menos en la de f. 2, el «apellido Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galva«rin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, «Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; «agréguese el nombre de Bautista en todas ellas, «excepcion hecha de la de matrimonio de f. 1 y «en las de f. 2 y f. 4 sustitúyase el nombre Enri«ca y el apellido Barrios y Barrios por el de «Enriqueta Barros que son los verdaderos nom«bres y apellidos y por los que siempre se les «ha conocido. Ejecutoriada que sea esta resolu«cion, comuníquense las modificaciones ordena«das, en la forma dispuesta por el art. 1.º de la «Ley de 9 de Julio de 1888 y art. 77 de la de 11 «de Febrero de 1879, á la Direccion G. de Regis«tro del E. Civil y Junta E. Administrativa; pu«blíquese esta sentencia en dos diarios de la «capital por el término de treinta dias, y prévia «tasacion y pago de costas háganse los desglo«ses y expídanse los testimonios que se solicita«ren, dejando en autos las constancias respecti«vas, y archívese el expediente.—*Justo Reyes*.»—Independencia, Mayo 3 de 1899.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 975-jn.6.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la testamentería de Manuel Hamilton, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1103-jn. 20.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Hanty*. 1017-jl.12.

REMATES

La Mobiliaria

Importante remate de un riquísimo piano de concierto de la renombrada fábrica de «Th Steinweg Hacht.

EL SÁBADO 3 del corriente á las 3 p. m., procederé á vender en remate un soberbio piano de concierto de la muy acreditada marca «Th. Steinweg—casi nuevo—en perfecto, estado y con su correspondiente funda y taburete.

No se necesita recomendar este magnífico piano porque su muy acreditada marca lo recomienda por sí solo, solo haré constar que el que quiera hacerse de tan magnífico instrumento mandándolo buscar directamente á la fábrica tiene que desembolsar la friolera de 700 ú 800 pesos, y aprovechando esta oportunidad con una 3.ª ó 4.ª parte de su costo puede comprar el mismo instrumento sin las molestias consiguientes, fletes, derechos de aduana, etc. etc.

La venta se efectuará sobre la base de 180 pesos. 1179-my 30

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 10 de la mañana, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim, para molineros, etc., 2 jardineras.

A las 10 en punto de la mañana, daremos principio al remate de lo siguiente:

Un ventilador grande para maiz, una máquina (marca chancho) para limpiar trigo, una id cepilladora, para afrecho, una id (marca Eureka) para limpiar trigo, un saseur (marca Israel, Viena) para sémula, un cernidor con eje de fierro, una piedra para afilar.

EN SEGUIDA

Una jardinera con toldo, en buen uso; una id id, con arreos.

Todo estará á la vista la víspera del remate. 1190 -my.31

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Junio.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra La Selva antigua Tomkinson, propiedad de don Alfredo T. Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una explendida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

Arboles frutales

Duraznero de quince variedades, manzanos de seis id, perales de 4 id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, níspero de invierno, id del Japon, tanjerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

Arboles forestales y de adorno

Eucaliptus glóbulus, robusta, cornuta, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana, taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phoenix tennis y dacty lifera, chamaerops exelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rosea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norte americanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1178-my.30

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 8 de Junio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don **Domingo Basso**.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales.

OLIVOS ITALIANOS

Novedad del durazno *Gran mona ca de 1899*.

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de durazneros.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus acacias, etc., etc. y árboles florestales. 1199-jn.1.º

Alejandro Victorica y Ca.

En los «Corralones de Cazalá», Arroyo Seco.

30 mulas mestizas—10 potros para silla y tiro

EL DOMINGO 4 de Junio, á la 1 1|2 p.m., venderemos al mejor postor 30 mulas hijas de Garañon puro importado y 10 potros mestizos para silla y tiro. Mulas y potros proceden del conocido establecimiento «Blás Solari» en Maciel, departamento de Soriano.

Todos animales nuevos y de gran alzada

AL MISMO TIEMPO

1 vaca mestiza recien parida.

Estarán en exhibicion la víspera del remate. 1155-my.27

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 de la tarde, de la muy cómoda y elegante casa de altos Avenido Rondeau, números 55 y 57 entre Mercedes y Colonia, es decir en su mayor altura; mide 10 metros 58 de frente por 21 metros 70 de fondo, área: 229 metros cuadrados 52.—Materiales de primer órden.—Todas las comodidades deseables.—Situacion central.—Distribucion interior muy bien dispuesta.—Los altos constan de seis espaciosas habitaciones: sala, ante-sala, escritorio, 2 dormitorios, gran comedor con decorado, cuarto de baño water-clocet, cocina, algibe aguas corrientes, cañería de gas en todas las piezas, una linda portada con entrada para carruajes, cochera y pesebre, altillo para depósito de granos, pileta, carbonera, etc.

Ademas 2 grandes piezas de altos que forman el tercer piso y que sirven de dormitorios, escalera de hierro en espiral en el primer patio de mármol, y espaciosa escalera de mármol á la entrada, tirantes de hierro, pisos de pino de tea, puertas de cedro, cielos-rasos de yeso y celosías en las puertas que dan al patio.

En el piso bajo: un gran salon con portada y vidriera para negocio con 2 piezas, algibe, letrina y aguas corrientes.

Este hermoso edificio fué construido por el reputado arquitecto don Domingo Belloni. La casa de altos está actualmente alquilada por la familia de don Geremias Olivera. El magnífico edificio proporciona todo el *confort* y el buen gusto aun del más exigente en comodidades; solo visitándolo se convencerán de las ventajas de la compra, puesto que no se le ha fijado base para el remate.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos.

Garantía de la oferta 1000 $.

Por más datos y para ver los títulos, Andes 280 de 1 á 2 p.m. 1129-my. 21.

Francisco Piria

¡Á LARGOS PLAZOS!

EL DOMINGO próximo, 24 magníficos solares, con tranvía á la puerta, en el amanzanamiento oficial, ensanche de la ciudad, calle Rivera esquina Larrañaga.

Por órden y cuenta de la Empresa particular La Industrial venderé el dia expresado estos 24 magníficos lotes de terreno, con tranvía á la puerta y en una posicion elevada y pintoresca.

Gran altura.—Localidad de gran porvenir.—Situada á corta distancia del centro de la ciudad.

El tranvía que va al Buceo y la Union, pasa por delante de estos terrenos, y sabido es que esa empresa transformará el actual tranvía, por tranvía eléctrico, antes de un año; de manera que de la Plaza Constitucion al sitio en que se encuentran estos terrenos se irá en menos de 10 minutos.

Esto quiere decir, que la distancia quedará reducida á una mitad ó tercera parte.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número, sin que el comprador tenga que gastar un centésimo para tomar posesion del terreno.

Desde el momento en que el comprador paga la primera cuota puede tomar posesion del terreno y hacer en él lo que guste.

Condiciones de la venta

Dos magníficas y grandes esquinas, frente al tranvía, calle Rivera y otras dos calles oficiales de 17 metros, pagaderas 8 pesos por mes.

1 esquina frente á Rivera, tranvía á la puerta y frente á otra calle oficial de 17 metros, pagadera 5 pesos por mes.

1 esquina frente á Rivera y á otra calle oficial de 17 metros, con tranvía á la puerta, pagadera 7 pesos por mes.

3 grandes solares con frente á la calle Rivera, tranvía á la puerta, 6 pesos por mes.

3 grandes solares, con tranvía á la puerta, calle Rivera, pagaderos 6 pesos por mes.

6 grandes solares, á media cuadra del tranvía, calle de 17 metros de ancho, pagaderos 5 pesos mensuales.

2 solares al lado del tranvía $ 2.50 al mes.

2 solares al lado del tranvía, 3 pesos por mes.

3 solares al lado del tranvía, $ 3 50 al mes.

Nunca se han vendido terrenos tan importantes en tan fáciles condiciones de pago; ya lo saben los pobres que quieran emplear bien sus economías.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 en punto de la tarde saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvía de los Pocitos, llevando gratis á los que quieran asistir al remate.

El convoy parará en la Plaza Artola á las 2 y 10 minutos para que puedan subir los vecinos del Cordon y la Aguada.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm 67, esquina Convencion. 1181-my.31

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y viérnes, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

A. Hernandez y Ca.

291—25 de Mayo—291. ¡¡Plantas!! de la conocida y acreditada casa de Margat.

EL JUEVES 8 de Junio, á la una del dia, procederemos en nuestra casa 25 de Mayo número 291, á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tanjerinos, y una gran cantidad de olivos de varias clases, eucalyptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos más que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote. 1198-jn 1.º

José Ruiz

De todas las existencias del almacen y despacho de bebidas situado en la calle Pampas número 109 esquina General Freire número 25, á media cuadra del Molino del Plata, Aguada.

EL LUNES 5 de Junio, á la 1 de la tarde y 8 de la noche, procederé á la venta en remate público, de todas las existencias del Baratillo del Porvenir, cuyo pormenor es como sigue: armazones, mostradores, mesas, bancos, báscula de 300 kilos, fidelera, balanza, medidas de estaño y lata, molinillo, artículos de ferretería, vinos finos, ginebra, anis, caña, guindado, fernet branca, azúcar, yerba, arroz y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Por más detalles verse con el rematador, calle 18 de Julio número 395.—Montevideo. 1192-jn. 1.º

Fernando Andrade

Hago saber al público que el dia 6 del entrante á las 2 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de un mostrador y armazones pertenecientes al concurso Pedro Vital, cuya venta fué decretada por auto de fecha 10 del corriente, del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, en los autos del referido concurso Pedro Vital. La venta tendrá lugar en el local del depósito, calle 18 de Julio núm. 74 (Union.) 1138-my.25.

Alejandro Montauti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el pais, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

EL MIÉRCOLES 7 de Junio. En la calle Zabala 155, á la una en punto.

Por detalles y catálogos solicitarlos en mi casa de remates Zabala 155.

Desde hoy en exhibicion. 847-ab.18

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL JUEVES 8 de Junio, á las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon 105, venderemos al mejor postor un solar situado á inmediaciones del Paso del Molino, calle Abrevadero, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 8 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y por los rematadores A. Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, señalado con el número 3, en el plano de division levantado por el agrimensor don Manuel Serby, compuesto de un área superficial de 12.689 metros 83 decímetros que se deslindan así: 99 metros 50 centímetros de frente al Norte, á la calle Abrevadero en medio con la quinta de don Fructuoso Rodriguez; igual dimension en el Sud, lindando calle Vecinal en medio con doña Angela Susviela de Sartori, por 125 metros 7 centímetros de largo en los costados Este y Oeste, lindando por el Este con la fraccion número 4 de doña Albina Susviela, hoy de don J. J. Duran; y por el Oeste con la fraccion número 2 de doña Agueda Susviela, hoy del mismo señor Duran. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 °/ₒ en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don José Luis Cassarino contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1133-my. 24.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA MARGAT

CAMINO BURGUES NÚM. 120

EDICTO. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Cármen Margat contra las de Pedro y Alfredo Margat por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas con asistencia del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las dos terceras partes de una fraccion de terreno de chacra, con todos los edificios, árboles y demas mejoras que contenga, situada á inmediaciones del Reducto en este departamento, compuesto en su total de un área superficial de tres hectáreas, veinte y siete áreas, treinta y dos centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, que lindan por el Sud con el Camino Burgues por donde el porton está designado con el número ciento veinte; por el Norte con don Gabriel Parada; por el Este con don Luis Diaz y por el Oeste con doña Manuela Diaz y don Antonio Viera. La venta tendrá lugar el dia 10 del entrante Junio á las tres p. m. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Mayo 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos casa del rematador Rio Negro 313. 1126-my.24.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Remate de un establecimiento de tambo situado en la calle del Yi núm. 205.

EL DIA 10 de Junio á las 2 y 1|2 p. m. y por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno y en los autos del concurso de Mariano Fernandez é incidente con Francisco Fernandez venderemos en remate las construcciones y derechos á dicho establecimiento de tambo por cuenta del citado concurso; y varias vacas, útiles y un galpon del fondo pertenecientes á Francisco Fernandez.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Escritorio de los rematadores, 157 Piedras. 1188-my.31.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno de 4957 metros 96, situado con frente al O. á la calle Santa Lucía, entre los números 161 y 159.—Calle empedrada de Nuevo Paris.—Inmediato á la cuchilla Juan Fernandez ó sea calle Continuacion Agraciada.—Retasado á 10 centésimos metro.—Base de venta 0$006 el metro.—Tiene dos poblaciones de terron y alambrado.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto del siguiente aviso: 1158-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 hermosísimos terrenos en la calle Cuareim—Frente á la Cervecería Urugnaya—Uno hace esquina á la calle Lima—1000 v. cada uno—20 por 50—Propios para fábricas, aserraderos, barracas, etc.—Es la parte más comercial de Montevideo—á 2 cuadras de la estacion del F. C. C.—Bajísima retasa 6 $ y 6 $ 50 metro ó sea 2 $ 35 y 3 $ 19 base de venta por v.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Junio y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente: 1.º A las 2 p. m. tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris) compuestas: la primera de 2904 metros 69 centímetros y linda al Norte con Julia Susviela, al Sud, fraccion segunda; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez —la segunda: 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion primera, al Sud parte de la tercera fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la tercera: 1475 metros 76 centímetros lindando al Norte con Rufino Lopez, al Sud con Andres Mosso, al Este con fraccion segunda y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.10 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras importan 495 $ 79 centésimos.—2.º á las 4 p. m. un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 pesos el metro cuadrado importan 4.427 $ 29.—Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada señalado con el número 10, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sur con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 $ 50 el metro cuadrado importan $ 4.796 23. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.—La venta de los terrenos en Nuevo Paris se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 105, y la de los terrenos de la calle Cuareim y Lima en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes, Canelones 134. 1159-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 10.392 hectáreas de Campo entre los arroyos Cuñapirú y Corrales. Los campos mas valiosos de la República por sus condiciones auríferas y por sus inmensos montes vírgenes. Tasacion ínfima 2 $ hectárea. Base de venta 1$33 hectárea.

EL VIERNES 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez y seis de Junio entrante, á las tres de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una extension de campo situado en el departamento de Rivera, y compuesta de diez mil trescientas noventa y dos hectáreas y tres mil ciento sesenta metros cuadrados que linda por el Norte una línea recta que lo separa de don Tomás García Zúñiga, al Sud la Orqueta de Corrales y Cuñapirú, al Este el arroyo de Corrales y al Oste el de Cuñapirú.

Dicho campo con todas sus mejoras ha sido retasado á razon de dos pesos la hectárea, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha retasa, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cia. con don Clemente Barrial Posada y tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon número 109. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 9 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1019—Mayo 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caaguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Viranguá; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De Maria; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá-Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.28

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£	2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	»	900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.		
	« « á retirar con 30 dias de aviso.	1	por ciento anual.
	« « por 3 meses fijos	2	« « «
	« « por 6 « «	3	« « «
SE COBRA	« Descubierto en cuenta corriente	10	« « «
DESCUENTOS	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Dentschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/ₒ al año
« á retirar con 30 dias de aviso 3 °/ₒ al año.
« á plazo fijo de 3 meses 4 °/ₒ al año.
« á plazo fijo de seis meses 5 °/ₒ al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/ₒ.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 °/ₒ.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 °/ₒ.
« « « « « 6 meses de aviso 5 °/ₒ.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

ITINERARIO A REGIR DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES
Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton,

Montevideo, Mayo 16 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el **4 de Junio**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el **9 de Junio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADET

Saldrá el 17 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Junio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Junio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Julio de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: BEBRIEU

Saldrá el **31 de Mayo** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Junio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a